

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

17986 Orden EDU/2997/2010, de 3 de noviembre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación de la Comunitat Valenciana, se nombran funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores de Música y Artes Escénicas a determinados aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 15 de abril de 2008.

Por Orden de 15 de abril de 2008, la Consejería de Educación de la Comunitat Valenciana («Diario Oficial de la Comunitat Valenciana» del 23), convocó procedimientos selectivos de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Concluidas todas las fases de los citados procedimientos selectivos, la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación de la Comunitat Valenciana, por Resolución de 17 de septiembre de 2010 («D.O.C.V.» de 13 de octubre), declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en el mismo a determinados aspirantes que, por tener concedido aplazamiento para la realización de la fase de prácticas, o por otras causas, no habían sido evaluados con el resto de los seleccionados.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, modificado por Real Decreto 48/2010 de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación de la Comunitat Valenciana, Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores de Música y Artes Escénicas, a determinados aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 15 de abril de 2008, que aparecen relacionados en el anexo a esta Orden, con indicación del Número de Registro de Personal, especialidad y puntuación que les corresponde.

Segundo.—Los nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera, del Cuerpo de la Administración del Estado por el que han superado el procedimiento selectivo, con efectos de 1 de septiembre de 2010.

Tercero.—La presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Asimismo, esta Orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley

Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Madrid, 3 de noviembre de 2010.—El Ministro de Educación, P. D. (Orden EDU/2164/2009, de 29 de julio), la Subsecretaria de Educación, Mercedes López Revilla.

ANEXO

N.R.P.	Apellidos y nombre	D.N.I.	Turno	Puntuación
Cuerpo: 0590 Profesores de Enseñanza Secundaria				
<i>Especialidad: 004 Lengua Castellana y Literatura</i>				
2167251068 A0590	Monllor Asensio, Claudio	021672510	01	6,7400
<i>Especialidad: 006 Matemáticas</i>				
2899177846 A0590	Miralles Sendra, Juan Amando	028991778	01	8,0512
<i>Especialidad: 009 Dibujo</i>				
7377062813 A0590	Navarro Torregrosa, Manuela	073770628	01	8,0800
4835738824 A0590	Montiel Company, Sira	048357388	01	8,0512
<i>Especialidad: 011 Inglés</i>				
4836917957 A0590	López Galiano, María de las Mercedes	048369179	01	7,7939
7390559735 A0590	Clemente Candela, Dolores María	073905597	02	4,9305
<i>Especialidad: 017 Educación Física</i>				
4450676046 A0590	Salavert Moreno, María Eugenia	044506760	01	8,6026
<i>Especialidad: 019 Tecnología</i>				
2267119257 A0590	Pérez Sales, Javier Carlos	022671192	01	7,3617
Cuerpo: 0594 Profesores de Música y Artes Escénicas				
<i>Especialidad: 410 Flauta Travesera</i>				
0193165002 A0594	Goday Díaz Corralejo, Gemma	001931650	01	5,0560
<i>Especialidad: 421 Orquesta</i>				
2081915135 A0594	García Gázquez, Hilari Manuel	020819151	01	6,9438